



INFORMACION SOBRE EL PLENO DE 28 DE JUNIO DE 2016.

Informamos de forma resumida de los asuntos tratados en el último Pleno del pasado 28 de junio

1. Quedó aprobada el Acta del Pleno anterior del 26 de abril por mayoría absoluta.
2. Adjudicación subasta solar sito en la Cl Umbría, nº 52: Al haber un único licitador, quedó adjudicada por 5 votos contra uno por el precio propuesto por valor de 7.130 euros a Pedro Aranda. El precio de salida de la subasta era de 4.312 euros
3. Se acordó, por 5 votos a favor y uno en contra, autorización para el paso por el municipio de la marcha Calcenada 2016, los días 5 y 6 de agosto próximos.
4. Enajenación aprovechamiento Rastrojeras en 35 Has. en el Monte nº 3 del C.U.P. y resto de finca "Las Parcelas" Se acordó dejarlo desierto dado que el presente año agrícola ha sido dejado en barbecho por el arrendatario actual, tanto
5. Asunto gastos calefacción vivienda del alguacil. Requerida la información precisa sobre el contenido del contrato de trabajo que en su día se hizo con el actual Alguacil, que conllevaba la cesión de vivienda, actualmente en la Planta segunda del Ayuntamiento, quedó aclarado que la cesión de vivienda no conllevaba los gastos consumibles del uso de la vivienda, tanto de electricidad como de calefacción. Igualmente, se acuerda por mayoría separar el depósito de uso de la vivienda del utilizado para el resto de la Casa de la Villa.
6. Ordenes de pagos. Se aprobaron por mayoría (5 a 1) la realización de los pagos que figurarán en el Acta de la sesión.
7. Dación de cuenta de las actuaciones de la Alcaldía. Como es habitual por el actual gobierno municipal, se pasa información sobre las distintas actuaciones en que se está trabajando en interés del municipio, para conocimiento del resto de los miembros de la Corporación:
 - Se informa de los pasos seguidos para la realización de la obra de acondicionamiento y mejora del entorno de la Torre de la Iglesia, donde se van a realizar unas escaleras de acceso, un camino embaldosado de piedra, la instalación de bancos de madera y un mirador con un panel informativo descriptivo de los elementos del precioso paisaje que se contempla. También se instalará un panel informativo a la entrada de la iglesia sobre los elementos de interés histórico y artístico.
 - Se dio cuenta de la reunión mantenida con la dirección de Magnesitas de Navarra encaminada a la concreción de los cánones a liquidar por la actividad minera realizada en 2015 en aplicación del Convenio actual, actividad que se nos manifiesta ha sido muy parcial y condicionada por la no concesión de las autorizaciones definitivas por parte de la CHE. El ayuntamiento ingresará 0,14 euros por las 29.378 toneladas transportadas, 800 euros por 7,73 Has ocupadas durante los 214 días y 0,0017 euros por los 373.925 euros facturados por



Magnesitas Sorianas. En relación con el canon anual para actuación social, se convino en buscar una proporcionalidad entre las toneladas extraídas en el ejercicio en relación con el total de las previstas extraer cuando la explotación minera cuente con todas las autorizaciones.

- Se informa por parte del Alcalde de la reunión celebrada con el Administrador de la Diócesis de Osma y con el cura párroco de Borobia para tratar asuntos de interés municipal en estos momentos.

*En primer lugar, la preocupación del Ayuntamiento por el desprendimiento de la roca en la base del ábside de la Iglesia, y las actuaciones a seguir. El Ayuntamiento presta su colaboración e lo que fuere de su competencia, pero es la Iglesia la que habrá de presentar una memoria/proyecto de restauración de la base rocosa que sirve de cimentación a la Iglesia, lo que harán los arquitectos de la Diócesis, contando con Patrimonio de la Junta.

*La segunda cuestión es el asunto relativo a la vivienda de la Iglesia en la Umbría. El Ayuntamiento rescindió el alquiler y el pago en febrero pasado dadas las malas condiciones de habitabilidad. Se propone la adquisición de la misma por un precio razonable como primera opción. De no ser así, se propondría una colaboración para buscar una habitabilidad, con una inversión que en todo caso eximiera al Ayto del pago del alquiler, para uso y destino de subarrendar a quien lo precisara, de manera que se recuperara la inversión.

*En relación con la restauración de la fachada de la Ermita de la Virgen de los Santos, mostramos nuestra colaboración, ya manifestada a la Asociación de vecinos que la cuida, para limpiar la fachada de la casa anexa con nuestro personal, para posteriormente proceder a la obra de adecentamiento de la misma, con las aportaciones recogidas hasta la actualidad.

*Por último, se les trasladó el interés del pueblo de Borobia en recuperar los documentos estrictamente municipales del Archivo parroquial que fueron trasladados en su día al Archivo de la Diócesis en el Burgo de Osma, aportando el índice de todos los documentos, también los eclesiales, de mayor proporción, que fue elaborado por el estudio realizado por el vecino de esta localidad Alberto Jiménez.

Sobre todas estas cuestiones, quedamos en volver a juntarnos en un plazo relativamente breve para continuar abordando todas las cuestiones.

8. Ruegos y Preguntas. En este apartado se trató de la queja del vecino de esta localidad, Miguel Aranda sobre el supuesto abuso en la instalación de colmenas por parte de Apícola Cuartero, tanto en monte público como en el término, acordando como consecuencia una Moción unánime por la que se estudiará la apertura de un posible expediente, así como del estudio de toda la situación del aprovechamiento apícola en la localidad y la aprobación en su caso de una regulación que ordene el sector, de acuerdo a las competencias propias.